

miróbriga

Año XII

Ciudad Rodrigo 7 de Abril de 1935

Núm. 663

DEL MOMENTO

La famosa crisis pasada

No se puede menos de hablar de la crisis: aunque otra cosa se quisiera, es tal el cúmulo de comentarios suscitados en torno de ella que no hay modo de sustraerse a dedicarle unas líneas. Aunque con mayor autoridad hablen los grandes diarios, queremos nosotros, dentro de nuestra modestia, exponer nuestra opinión.

Extraña, en primer término, la tenaz oposición que ha encontrado el señor Gil Robles. Resulta que su minoría es, con mucho, la más numerosa de la Cámara; la que hizo abortar el movimiento revolucionario, en octubre, antes de que concluyera sus preparativos; la que, apesar de su importancia, no ha ambicionado puestos ni prebendas, poniendo su actuación únicamente al servicio de la patria; la única fuerza grande, disciplinada y organizada en contra de las masas disolventes; la que, por servir a la patria, ha sufrido, impávida, los más duros ataques, y los denuestos más sangrantes, exponiéndose a la impopularidad. Con todo esto, a la hora de resolver la crisis, no se quiere acceder a la más insignificante pretensión de la CEDA. Contra toda lógica, contra la más elemental democracia, según ha dicho un radical, tan significado, como don Emiliano Iglesias.

No es menos rara la solución dada a la crisis. Porque ¿qué se adelanta con ella? Un Gobierno de un mes. ¿Para qué? El Sr. Lerroux ha incorporado a los miembros del Gobierno anterior unos cuantos nuevos ministros con el carácter de técnicos. Pero, ¿cuántas cuestiones van a poder encauzar en un mes, sin el refrendo del Parlamento, cerrado no por propia decisión sino obligado o ello?

¡Ah! Es que se pacificarán los espíritus. ¡Teoría peregrina! Unos señores que se levantan contra el Estado y no como quiere, sino llevándolo todo a sangre y fuego; que no se contentaban con derribar a un Gobierno violentamente—cosa ya censurable—sino que aspiraban nada menos que a implantar un régimen absolutamente incompatible con el actual, exigen para reconciliarse con los mismos a los que atacaron voluntariamente y con toda premeditación, una amplia amnistía, un olvido absoluto de lo pasado... para seguir laborando contra los

mismos que les otorgan el poder: ¡las fieras no se amansan con dádivas!

¿O es que se piensa que durante este tiempo van los de la CEDA a cambiar de opinión? En lo que la razón esté con ellos, ¿cómo van a cambiar de conducta? Eso sería traicionar su propia conciencia, perder la confianza de las masas que la siguen y hacer el juego a los que han preferido, en estos momentos, sacar de cualquier manera un Gobierno, dejando en pie los hondos problemas que pesan sobre la nación. Pasará, pues, el mes de tregua, que tiene por delante el señor Lerroux y al término de él la situación tendría expuestos en los mismos términos los problemas que hoy se han soslayado, y no cabrá otra solución que la que se ha podido hacer ahora: o acceder a las justas pretensiones de la CEDA, o el decreto de disolución de Cortes.

¿Y para esto todo un mes de intervalo? ¿Y para esto el cambio profundo que supone a la administración el tejer y destejer de los nuevos titulares de los distintos cargos? ¡Cómo si el mayor enemigo de la rapidez y de la discreción en la resolución de los problemas no fuera la interinidad!

TARIFA DE PRECIOS PARA LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Plana entera.	100 Ptas.
Media plana.	35 “
Cuarto de plana.	15 “
Octavo de id.	7 “

(Sin distinción de lugar)

EXIGENCIAS DE LA LÓGICA

La radio ha transmitido a toda España y al Extrajero las conferencias cuaresmales del Padre Laburu, en la Catedral de Madrid.

Versaron este año sobre la familia cristiana, y la última de ellas sobre la educación de los hijos.

Exhortó a todas las clases sociales para que se agrupen en las Asociaciones Católicas de Padres de Familia existentes, como medio de defender y garantizar la educación cristiana de la juventud.

No podemos menos de reproducir algunas respuestas del ilustre conferenciante a la endeble argumentación sectaria de nuestros días.

Pretender justificar la neutralidad religiosa en la enseñanza, por no imponer nada a la conciencia del niño.

¿Sería racional dejar de enseñarle la distancia de la tierra a la luna, los kilómetros cuadrados que ocupa Europa, y otras verdades semejantes, hasta que él pudiera adquirirlas por sí mismo, a pretexto de no imponer nada a su inteligencia?

¿Sería racional dejar de aplicar al niño los remedios que prescribe la ciencia en sus dolencias físicas, hasta que él pudiera elegirlos por sí mismo, a pretexto de no imponer nada a su inteligencia?

¿Sería racional dejar de corregir cualquier deformidad física suya desde el principio, en espera de que él pudiera elegir reflexivamente la corrección adecuada, a pretexto de no imponer nada a su inteligencia?

Si es necesario imponer verdades para instruir, aun es más necesario imponer verdades para educar.

Si es preciso aplicar remedios y correcciones que urgentemente demanda la salud física, aun es más indispensable la coeducación de la voluntad para conseguir la vida moral, teniendo presentes las torcidas inclinaciones que dejó en nuestra naturaleza el pecado de los primeros padres.

Ese absurdo respeto a la conciencia conduce a la perversión moral.

Asistiendo el Padre Claret a un ajusticiado, tardó muchísimo tiempo en lograr que se arrepintiera, porque se negaba a perdonar a su madre, considerándola culpable de sus crímenes y desgracia, a causa de no haberle educado convenientemente.

X.

Las fiestas de Semana Santa

Saldrán las procesiones, como en años anteriores

Durante la semana pasada se han reunido las Cofradías a cuyo cargo están las procesiones de Semana Santa y todas han acordado sacar los correspondientes «pasos».

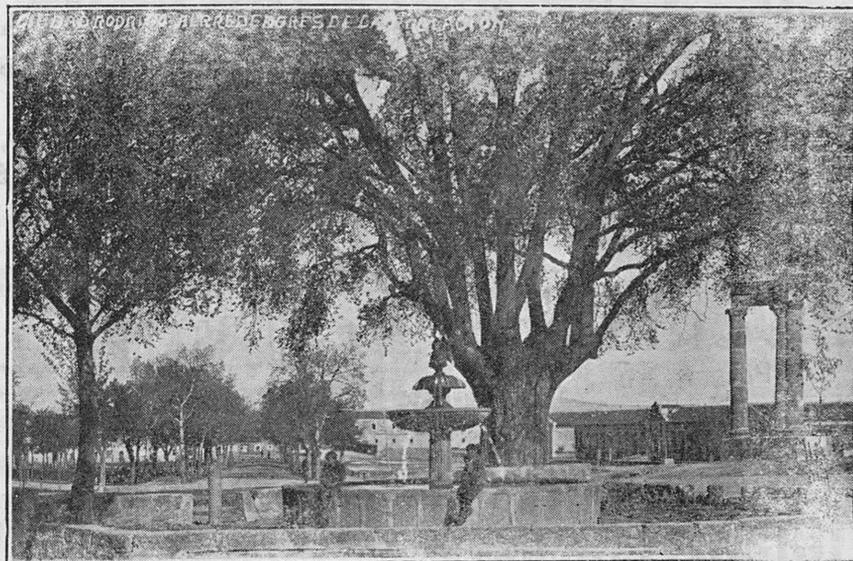
El pasado día 4, se celebró una reunión de representantes de cofradías para acoplar el programa definitivo a que han de sujetar las procesiones, quedando aprobado lo siguiente:

El domingo de Ramos, por la tarde, saldrá de la Parroquia del Sagrario, el Paso de la Oración del Huerto y se dirigirá a la Parroquia de San Isidoro, donde hará estación, rezándose un piadoso Vía Crucis, terminando el cual regresará el Paso a su Iglesia.

El miércoles santo, al oscurecer, saldrá de la Iglesia de San Agustín, la Cofradía de la Cruz, con su Paso, y se dirigirá a la Parroquia del Sagrario, donde se rezará un devoto Vía Crucis y se tendrá una corta plática, regresando, acto seguido, la Cofradía al punto de partida.

La Cofradía del Silencio, con la hermosa efigie del Cristo de la Expiración, saldrá de la Iglesia de San Isidoro el jueves santo, a las siete y cuarto de la tarde, para hacer estación en la Parroquia del Sagrario. Allí se cantará un Miserere y se hará la adoración a las cinco llagas de Jesús Crucificado. Después retornará el Paso a su Iglesia.

A las siete de la mañana del viernes santo, harán su aparición los Pasos del Nazareno y de la Dolorosa,



ii SENSACIONAL ACONTECIMIENTO !!

Calzados "EL CAÑÓN"

ii ZAPATOS A CAÑONAZOS !!

Ha inaugurado una Sucursal en Ciudad Rodrigo, Calle de Madrid, 19.

Ofrecemos tal cantidad de modelos, que podemos reservar, a cada cliente, un modelo exclusivo

Zapatos

para baile del color de su vestido

Altas fantasías en pieles exóticas

Modelos Super-Checos, elegantísimos

Sección económica desde 5 pesetas par

Calzados "EL CAÑÓN"

¡Zapatos a cañonazos!



Calle de Madrid, 19

CIUDAD RODRIGO

Casa central: Pozo Amarillo, 10 y 12, SALAMANCA

realizándose el «Encuentro», según costumbre, en la Plaza Mayor. Por la tarde de este día, a las seis, y previo el rezo del santo rosario y del tradicional sermón, saldrá de la Catedral la procesión del Santo Entierro y de la Soledad, y, de vuelta a la Catedral, se cantará la Salve popular.

El Domingo de Pascua se celebrará la procesión con Cristo Crucificado, según costumbre, en la Plaza Mayor.

Los demás cultos, como sermones, horas santas, oficios en las Parroquias y en la Catedral, se anunciarán oportunamente.

Después de acordado el horario y las calles por donde han de pasar, también acordaron los representantes de las Cofradías, tirar el mártir próximo, unos programas sencillos anunciadores de las próximas fiestas y visitar al Alcalde para darle cuenta de los acuerdos tomados, recabar el correspondiente permiso y el apoyo para el mejor esplendor y brillantez de las procesiones.

COSAS LOCALES

En evitación de posibles desgracias

Según nos comunican, días pasados se desprendió una gruesa piedra de la garita situada encima de la Puerta de Santiago, de la muralla. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, a pesar de hallarse en el lugar del suceso varias personas.

Parece que, por efecto de la humedad, la citada garita se encuentra en malas condiciones de seguridad; por lo que, no estaría demás, que se girara una visita a dicho punto de la muralla, por si fuera verdad lo que se nos dice, y, por consiguiente, se puedan tomar las precauciones convenientes en evitación de desgracias en aquel sitio tan frecuentado por el público.

El Jubileo de la Redención

Se celebran con gran solemnidad las visitas jubilaires

El domingo pasado tuvieron lugar las visitas jubilaires, colectivas, para ganar el Jubileo de la Redención,

Por la mañana, en todas las iglesias, pero especialmente en las Parroquias, se distribuyeron numerosas comuniones. Por la tarde, a las cinco, se comenzaron los actos prescritos, rezándose en la Catedral el santo rosario y pronunciando el Excmo. Sr. Obispo una hermosa alocución en la que mostró los beneficios de orden moral, intelectual y so-

cial, producidos por la redención de Jesucristo al género humano, de la que es fruto la civilización europea, la más perfecta que ha existido en el mundo.

A continuación comenzaron las visitas jubilaires, que se hicieron en la Catedral, Capilla del Sagrario, San Isidoro y San Agustín, en la cual se dió por terminado el acto.

La procesión presentaba un efecto fantástico, y fué tan nutrida, que apenas cabía en las iglesias el enorme gentío que la formaba.

La crisis en Ciudad Rodrigo

La pasada crisis fué seguida en nuestra ciudad con el mismo interés que en el resto de España.

Al conocerse la solución dada, como consecuencia de la actitud del Sr. Gil Robles, las organizaciones de derechas de esta ciudad: Unión de Derechas, Asociación Femenina de Educación Ciudadana y la J. A. P., enviaron al «Jefe» entusiastas y vibrantes telegramas de adhesión.

¡SIN CAÑONAZOS!....

Para esta estación. Expléndida colección de ZAPATOS preciosos.-Novedades modernas de sobrio gusto y estilo perfecto. "SAN LUIS" Plaza Mayor, núm. 5.

TODOS los modelos tienen sus precios a la vista del público

Unos timadores

Sabemos que dos individuos, que se dicen representantes de «Unión Católica» de Pamplona, y cuya entidad aseguran pertenece ELOIDE ZOLAICA, visitan a los sacerdotes y a las comunidades religiosas, proponiéndoles negocios que pudieran resultar una estafa, explotando la semejanza del nombre que traen con el de una conocida casa de vinos para Misa.

Uno de los individuos tiene una larga cicatriz horizontal en la cara.

Confederación Hidrográfica del Duero

Se van a designar los síndicos directivos

Han sido convocadas elecciones para la designación de síndicos para la primera Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero. Como recordarán nuestros lectores, las Confederaciones fueron privadas durante el bienio de la típica y democrática organización que le diera su insigne fundador el conde de Guadalorce, y sometidas al Gobierno de una comisión gestora. Para devolverlas a su antigua forma se ha dictado por los gobiernos anteriores unas normas que ahora se están llevando a la práctica. De ahora en adelante las Confederaciones serán gobernadas por los usuarios de las aguas en su doble aspecto industrial y agrícola y por los representantes de las Diputaciones, Cámaras de Comercio e Industria, Bancos y Banqueros y Asociaciones Obreras.

Se aspira a que en el próximo mes de Mayo pueda reunirse la Asamblea, si los elementos directamente internados prestan la debida cooperación.

Conferencias cuaresmales del Sr. Obispo

Del día 13, sábado, al 16 inclusive de los corrientes, el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. López Arana, pronunciará en la Capilla del Sagrario, a las siete y cuarto de la tarde, una serie de Conferencias cuaresmales

Aunque están destinadas principalmente a los hombres, pueden concurrir a ellas las mujeres, siempre que dejen libres todos los bancos situados en el centro de la Iglesia, los cuales quedan reservados únicamente para aquellos.

El miércoles santo, se celebrará en la misma iglesia, misa de comunión general, que distribuirá, como todos los años, el Excmo. Prelado.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 3 por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 4 POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez

Hija de ISABEL ALONSO Plaza Mayor, número 26 CIUDAD RODRIGO

Mercería, Paquetería, Juguetería

y venta de los discos para Gramófono de las marcas ODEON y REGAL.

Inmenso surtido: Bailables, Zarzuelas, Tangos, Flamenco, etc.

TODOS LOS MESES LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

No dudamos que la concurrencia a dichos actos será grandísima, dado el interés y amenidad que sabe dar el señor Obispo a todas sus pláticas.

La obra «Ciudad Rodrigo, La Catedral y la Ciudad»

La Comisión editora de la obra «Ciudad Rodrigo, La Catedral y la Ciudad», se complace en agradecer públicamente las numerosas felicitaciones que ha recibido al publicar el primer tomo de los dos de que costará la obra. Para satisfacción de los suscriptores, comunica que se está imprimiendo el segundo tomo, aunque, por el mayor volumen que tiene con relación al ya publicado, no podrá ser entregado con la rapidez que deseara la Comisión. Esto, no obstante, se procurará vencer de la mejor manera posible todas las dificultades, con el fin de atender las demandas que constantemente recibe.

INTERESES LOCALES

LO DEL AGUA

Comienza a impacientarse el vecindario mirobrigense con la tardanza en arreglar la tubería de conducción del agua. Comprendemos que las autoridades, los directores y los ejecutores de las obras ponen todo su empeño en que termine cuanto antes este estado anómalo, que tantas molestias está causando al vecindario; pero, si fuera posible, pediríamos encarecidamente, a las autoridades, que redoblaran sus gestiones y arbitrarán nuevos medios, incluso, si lo permitiesen las circunstancias, intensificando los turnos de obreros, a fin de que terminen inmediatamente las obras, antes de que continúen los calores amagando a la población con peligro de que se desarrollen enfermedades infecciosas.

NOTICIAS

—Han marchado: a Cartagena, la bella señorita Teresa Méndez Pérez, con objeto de pasar una temporada en aquella población; para Jaén, nuestro buen amigo, el industrial, don Tomás Mateos, y para Madrid, después de pasar unos días en esta, don José Manuel Sánchez-Arjona.

—Hemos saludado: al contratista de obras, don Juan José Sánchez Redondo y señora y a don Juan José Sou-

Marmolista Samuel Seseña García

Doctor Riesco, 15. - SALAMANCA
Teléfonos: 1321 y 1901

OFRECE SUS TRABAJOS EN MÁRMOL Y PIEDRA
Escaleras, frisos, fregaderos, pilas y todo lo concerniente a la Arquitectura y Escultura.—Especialidad en trabajos para CEMENTERIOS.
Para informe en esta Plaza: **Luis S. Guimaraes**, Ebanistería, Campo de Carniceros, 4.

sa, secretario del Ayuntamiento de Sanfelices.

—En Zamora, ha tenido la desgracia de sufrir un accidente, en un «carrusel», la señorita Lola Francia Iglesias, que le causó graves heridas en una pierna, aunque por fortuna sin interesarle ninguno de los tejidos óseos. Le deseamos un pronto restablecimiento.

—El día 8 del corriente se cumple el segundo aniversario de la señorita Humildad García López. Todas las misas que dicho día se celebren en la Parroquia de San Isidoro, serán aplicadas por su eterno descanso.

Con tan triste motivo, renovamos nuestro sentido pésame, a sus afligidos padres don Miguel García y doña Purificación López.

—UNA OBRA DE CARIDAD. Ha llegado a nuestra ciudad la esposa del desgraciado José Fernández Cuellar, que, como recordarán nuestros lectores, falleció, días pasados, al caerse de la muralla. La familia carece de recursos para regresar a Laredo, donde tiene su residencia.

Las personas que deseen socorrerla, pueden entregar sus donativos en la Imprenta, donde se imprime este Semanario.

—Ha llegado de Madrid, don Fernando de Velasco, y de Muñoz, la señorita Adelaida Risueño.

—Regresó de Salamanca, don Lorenzo Muñoz.

—Marchó a San Martín de Trevejo, el industrial de esta plaza, don Juan Gómez Franco.

—Han visitado nuestra ciudad, los diputados a cortes por Alicante y Al-

bacete, respectivamente, don José Martínez Arenas y don Juan Martínez Ruiz, acompañados de los señores don Fernando Iscar Peira y don Tomás Marcos Escribano, de Salamanca.

—Días pasados falleció, a edad avanzada, la madre política del industrial de esta plaza, don Valeriano Encinas, dueño del «Bar Calditos». A sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

JOSÉ MONTEJO

Garganta, Nariz y Oídos Terapéutica endobronquial

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5
CIUDAD RODRIGO

NUEVA NOTARÍA

A CARGO DE

D. Tomás Martín-Lunas
y Mirat

ARCHIVERO DE PROTOCOLOS

Despacho establecido en S.-Arjona, 7 y 9, planta baja
Teléfono 93.

SE VENDE una hermosa huerta, con casa y corrales para ganado, sita en las inmediaciones de «Los Polvorines». Para entenderse, con su dueño Belisario Romero, Caños, 6, Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo.

SE VENDE la casa número 5 de la calle de D. José María del Hierro. Para entenderse, en la Administración de este Semanario.

AQUILINO MORO LEDESMA

SASTRERIA
Cívico-Militar



ESPECIALIDAD
en Trajes Talares

Calle de Madrid, 23. - CIUDAD RODRIGO

“UNIÓN ESPAÑOLA”

COMPañÍA DE SEGUROS
= GENERALES =

Representante: Miguel Jiménez Calvo
AGENTE COMERCIAL

PELUQUERIA de Señoras MANZANO

ATENCIÓN señoras y señoritas
ONDULACIÓN PERMANENTE
MARCEL Y AL AGUA
La Permanente se garantiza por seis meses.

Ramón y Cajal, 4. (antes Colada)
— CIUDAD RODRIGO —

Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Calderón

CIRUJANO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
RAYOS X

Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos.—Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—PLAZA DE SAN SALVADOR, NUM. 4.—CIUDAD RODRIGO

Dr. Joaquín Jiménez

RAYOS X DIATERMIA

Ha trasladado su consulta de Partos y Ginecología, al Campo del Pozo, 1.

E. CAMAZON

Médico-Oculista

Sánchez-Arjona, 8, 2.º

Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa, en la calle de los Caños, número 17, compuesta de planta baja y principal, con corrales, cuadras y panera. En buenas condiciones.—Informará: Santiago Cambronero, Arrabal de San Francisco, Ciudad Rodrigo.

“La Teresina”

CAFÉS Y AZÚCARES ESTUCHADOS

Félix B. de Quirós, ofrece su nuevo negocio al público en general, Almacén de Ultramarinos.

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA. NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS.

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

OPINIONES

Inaudito atropello a los derechos del hombre

A la luz de los indiscutibles principios jurídicos, expuestos en artículos anteriores, ¿qué diremos de quienes quisieron justificar con la voluntad del Pueblo la salvaje y vergonzosa quema de conventos, la disolución de las Ordenes religiosas y usurpación de sus bienes con otra multitud de medidas y actos deshonrosos para sus autores y para la Patria? Confieso que no salgo de mi asombro al ver cómo se pide que se legisle y de hecho se legisle contra el derecho natural y el de gentes, como si las Cortes Constituyentes o no Constituyentes lo pudiesen todo, hasta faltar a la justicia, establecer la ley de castas, condenar sin oír ni dar lugar a la defensa, pisotear los derechos individuales y de ciudadanía, cual si el individuo fuese no ciudadano, sino esclavo del Estado, de quien éste puede disponer a su antojo, privándole hasta de los derechos naturales, hoy llamados por muchos *derechos del hombre*—ese nombre les da el Instituto de Derecho internacional.—Evidentemente la parestesia mental ha invadido a España y el despotismo efectivo y real se ha apoderado de los adoradores teóricos—en ocasiones meros vocingleros—de la libertad y la democracia. Hoy los católicos, y sobre todo los religiosos, aprobada la nueva Constitución, quedan privados hasta de los derechos llamados de las *minorías étnicas y religiosas*, que, según la Sociedad de las Naciones, son *la protección de la vida y de la libertad; el libre ejercicio de la religión; igualdad de derechos civiles y políticos; el uso de la lengua materna; la libertad de enseñanza y de utilizar y dirigir instituciones religiosas, caritativas y sociales*. ¡En España, y nada menos que en la ley constitucional, no ser considerados los católicos ni como minoría! ¡Negarle los derechos, que no se niegan a musulmanes y judíos, es más, que no se niega a hombre alguno en las naciones civilizadas. ¿es esto concebible? ¿Puede darse más grande e inaudito atropello a los derechos ciudadanos?

Si, según Cicerón, «nihil violentum durabile», ¿podrá durar este violento estado de cosas?

Si cuando la mayoría en el Parlamento era monárquica, católica y socialmente conservadora, se hubieran disuelto

todas las asociaciones socialistas, republicanas no católicas, que vivían y deseaban continuar viviendo dentro del más exacto cumplimiento de la ley; ¿qué se hubiera dicho—y con toda razón—de tal medida? Indiscutiblemente, aquéllo hubiera sido incalificable arbitrariedad y salvaje despotismo deshonoroso para sus autores. ¿Pero es que se creen los diputados que el acta es el *título de propiedad* en virtud del cual se hacen *dueños del territorio español*, pudiendo por tanto dejar vivir y trabajar en él a quien les parezca y convenga y arrojar fuera o no dejar trabajar a los demás españoles? Esto es sencillamente inadmisibile y reprobable. ¿Con qué prestigio va a sostenerse una Constitución que, como toda Constitución, ha de ser la base de la vida jurídica de un país, si en ella se decreta el despojo oficial de los derechos otorgados por la naturaleza a todo hombre y reconocidos en todos los códigos del mundo civilizado?

El Papa y la Guerra

CONDENACIÓN ROTUNDA

En el discurso pronunciado por el Pontífice en el Consistorio Secreto aludió a la actual situación del mundo, con estas palabras:

Como los Apóstoles sobre las olas furiosas, repetimos: «Señor, sávanos, porque perecemos». Mas como los rumores de guerra, difundidos universalmente a todos, causan agitación y temor grande, nos parece oportuno hablar como nos impone nuestro oficio apostólico; que los pueblos vayan de nuevo a tomar las armas, unos contra otros; que de nuevo haya de verterse la sangre fraternal; que en la tierra, en el



Oiga usted...

a los más famosos oradores sagrados en las **SIETE PALABRAS**, y en sus maravillosas disertaciones cuaresmales.

Un SABA,
un CASTILLA,
un ATWATER-KENT,
que **RADIO VASCONCELLOS** instalará en su casa en unos minutos, le permitirán oír perfectamente las interesantes emisiones de Cuaresma y diversos cultos de Semana Santa, radiados desde toda España.

Aparatos de todos los precios

Garantizados indefinidamente

GRANDES PLAZOS

mar y en el cielo, haya de sembrarse la destrucción y la ruina, todo esto, sería un delito tan enorme, una manifestación tan loca de furor, que nos parece absolutamente imposible.

No podemos persuadirnos de que aquellos a quienes alcanza y que deben sentir más que nadie la responsabilidad del bienestar de los pueblos, quieran impulsarle a la muerte, a la ruina y al exterminio, no sólo de su propia nación, sino de gran parte de la humanidad.

Pero si alguno se atreviese a cometer tan nefando delito—Dios aleje el triste presagio que por nuestra parte no creemos—, entonces tendríamos nuevamente que volvernos a Dios para decirle, con el ánimo lleno de amargura, la plegaria de que disperse a las gentes que quieren la guerra. Pero, además de la imposibilidad moral, existe la imposibilidad física y material de la guerra en las actuales gravísimas circunstancias.

En la tristeza presente y angustiosa que hace temer un porvenir todavía más triste, y a fin de que Dios, con sus luces celestiales, ilumine la mente de los que gobiernan la suerte de los pueblos, hemos ordenado un triduo de plegarias en Lourdes, al que deseamos participen todos los pueblos de la tierra. Para hacer más solemne esta celebración, hemos nombrado un Cardenal-Legado. Así, se clausurará dignamente el Año Santo a los pies de la Virgen y se renovará ante los ojos de las multitudes devotas el espectáculo del Calvario, y la gruta de Lourdes aparecerá a las muchedumbres como el Gólgota regado por la Sangre Divina.

Confiamos que a los abundantes frutos de salvación recogidos durante el Año Santo se añadan otros más copiosos, y que por intercesión de la Virgen Inmaculada, venga finalmente sobre el mundo atormentado la suspirada paz.

Sentirse profunda, íntimamente unidos los unos a los otros para la dicha y para el dolor, y no sólo por los lazos de la naturaleza, sino también por los vínculos de un parentesco sobrenatural que se funda en la comunión de la Carne y Sangre de Cristo, nuestra Cabeza: sentirse por ello responsables unos de otros en el gozo y en el sufrimiento... Esta es la caridad que da al organismo exterior visible de Cristo el soplo ardiente de la vida de Cristo, y le enriquece con sus dones.

Velas litúrgicas para el Culto, fabricadas por los Sres. **VILA HERMANOS** ALBAIDA (Valencia)

Depósito para esta Diócesis:

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE

Alonso Sánchez Conde

PLAZA MAYOR, 25 Y CALLE DE MADRID, 2

Las Ceras MÁXIMA y NOTABLE llevan mecha amarilla.—Grandes existencias en todos los tamaños.

Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa
LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central, Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. J., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras. Se vende en la Fonda Universal.
PETRONILO CUSTODIO.—CIUDAD RODRIGO

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS